

EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador: D. Clodoaldo Piñal

AÑO II
DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo izq.^a

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Madrid, un mes..... 1,50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
SABADO 10 DE FEBRERO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias... 0,25 »
Proyectos, planos, retratos, etc... Convencional

NUM. 262
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

Patria y Hacienda EL HAMBRE

Huesca.—La Comisión provincial y el Gobernador civil han teleografiado a los Ministros de la Gobernación y Fomento, que con la suspensión de las obras públicas por administración, como aquí se realizan, quedan sin trabajo miles de obreros, y en situación crítica muchos pueblos.

Osuna.—Se recurre de tal modo el conflicto por la situación que atraviesan 4.000 obreros hambrientos, que recorren los cortijos de este término municipal, matando el ganado que encuentran y arrebatando el país en los caminos y calles. Las autoridades son impotentes para evitar los atropellos.

Sevilla.—La situación se agrava por momentos con motivo de la crisis agraria que atraviesa esta provincia. Hoy han visitado al Gobernador comisiones de Mairena, del Alzól y de Lentejuela, presidida la última por el cura párroco. (Como en Boada).

Morón.—Los obreros piden al Gobernador que venga el Ministro de Fomento para que se haga cargo de la situación. En este momento entran en el despacho del Gobernador comisionados de Morón, y un jornalero le dice: «Señor, hasta las ropas que traemos para presentarnos a usía, son prestadas». Se asegura que el Gobernador ha teleografiado al Ministro de Fomento que es necesario que se presente aquí.

Contestación nuestra.—Por todos los ámbitos de la Nación, pero especialmente en las grandes poblaciones, hay poderosos industriales, comerciantes y acaparadores que, á ciencia y paciencia de los más, improvisan colosales fortunas en pocos años, y apenas si contribuyen á las cargas públicas mas que con risibles cuotas, sin que se percaten estos gobernantes del fuero civil.

No; no es el Ministro de Fomento sino el de Hacienda el que hace falta para que se penetre de lo urgente que es allegar muchos millones, 50, 60, 100, y más y más al correr el tiempo, para atender con obras públicas de interés nacional á tanta miseria, y desarrollar en grande escala una agricultura progresiva y floreciente, que ponga en explotación los millones de hectáreas, hoy incultas, dedicadas á pastos y caza, y que en no lejano porvenir podrían convertirse en ricas y prósperas colonias agrícolas y nuevos pueblos que recogieran esos millares de jornaleros que emigran á África y América.

El cuadro que acusan esos telegramas es aterrador, y pudiera llegar á parecerse al de Rusia en esas comarcas en que se enseorea el hambre, pero que se irá extendiendo á las demás regiones de la Nación, que no están mucho más sobradas.

En tanto hemos denunciado de continuo, y se ha denunciado en el Parlamento, en la prensa y en mítins tan frecuentes, que hay ocultaciones, defraudaciones, y detenciones que podrían aumentar en 100, 150 y 200 millones las rentas del Tesoro.

Se ha denunciado en el Parlamento y en la prensa lo del estampillado, que en cualquiera otra Nación hubiera motivado una información rápida para poner correctivo y hacer reintegrar al Tesoro tantos millones defraudados, y que servirían para reducir en cuantiosos millones los intereses de la deuda exterior.

Se han denunciado los grandes beneficios que obtienen los monopolios y las Sociedades de Crédito, que reduciéndolos á términos más racionales agrandarían las rentas del Tesoro, pero todo en vano; falta un Ministro de Hacienda que se imponga ante tanta defraudación, y que ese Ministro de Hacienda tenga el punto de apoyo hasta en la fuerza pública para hacer cumplir las leyes fiscales á todos los españoles, altos y bajos.

Y ese Ministro de Hacienda no es el actual que vive como su antecesor y los otros, defendiéndose de los requerimientos que le hacen sus colegas para que les autorice créditos extraordinarios de 20 millones, cuando apenas ha pasado el primer mes de ejercicio. ¿Y á cuánto podrán ascender en los once meses siguientes?

Nó; no es el Sr. Salvador el que salvará la Hacienda de España con leyes fiscales y reformas de Administración que marquen á buen plazo una nueva era de reconstitución.

El Sr. Salvador no tiene energías ni aun para sostener el *Statu quo* de la Hacienda; el *santo superávit* que con tan maravilloso ingenio dijo el Sr. Echegaray.

La Hacienda necesita en el momento actual otro Director que eleve los presupuestos á bastante mayor cifra, y la base sólo ha de encontrarse en el Inventario verdadero de la riqueza nacional, ó sea en el catastro.

C. Lana Sarto.

Juego funesto

¿Somos impenitentes? Engañar la opinión, cansar la opinión y dividirla con el mareo de una charlatanería bizantina; ocultar el peligro valiéndose de neblinas artificiales; producidas con el arreglo misterioso de los cabildos político; fingir una orientación que satisfaga y derivar ante la influencia poderosa; tener más cuenta de los egoísmos de partido que no de los intereses nacionales, y desdeñar la complicación para el mañana, si facilita una solución que abra el camino, tal es, hace ya muchos años, el triste juego de nuestros hombres de gobierno.

A él, y sólo á él, debemos la declinación que lamentamos, nuestros vergonzosos desastres, la incredulidad y la indiferencia que nos matan, el insaciable parasitismo que nos devora, y sobre todo, como natural consecuencia de todo ello, esos nuncios de acabamiento y precipicio que bordean y estrechan, más cercanos y más amenazadores cada día, el horizonte de lo porvenir que nos rodea.

El país, que desde la pacificación de nuestras discordias intestinas ha dado pruebas de una docilidad maravillosa, no escatimando ninguna clase de tributos, el pueblo que ha obedecido á tales hombres, podrá ser cómplice, más ó menos inconsciente, por esa docilidad que ha demostrado, pero no es el asesino de Meo; puede hacer mucho para remediar esa impenitencia lamentable, pero no es el autor de la confusión ni el desorden, las angustias y los infortunios de la Patria.

Lo que hace falta es á todo trance despertarle, ponerle de manifiesto el abismo á donde le llevan arrastrando, guiarle directamente y redimirle.

Conviene, por lo tanto, descubrir ese juego, sacarlo al balcón de Pilatos y anunciar su presentación con toques de generala y de asamblea. Cada nuevo día que se le permita continuar es una letra de la palabra

irremediable con que se juzga y sentencia en definitiva, por la suprema eficacia de los hechos ya consumados, la ruina y la decadencia que sufrimos.

Si, ha llegado la hora de sacarle á ese balcón de publicidad y de ignominia; ponerle allí como al Barrabás de Evangelio, junto á la santa nacionalidad atropellada, y preguntar á ese mismo país quien debe ir á la espriación de los culpables.

El Ejército ha dado ya su voto, enérgico y unánime. Sin el abandono en la represión de los ultrajes, con más desvelo para evitar una propaganda parricida, sin ese juego de villanías y acomodos, no se hubiera dado lugar á lo sucedido en la capital de Cataluña; sin la tibieza en la concesión de los remedios, no se hubiesen fomentado los atrevimientos separatistas ni dado espacio á determinadas alianzas; pero nada escarmienta; siga la marcha y se continúa esa política.

De aquí el haber presentado como un litigio de supremacías jurídicas lo que no es otra cosa, ni procura otro fin que impedir ese juego en lo que atañe á la integridad del territorio, al prestigio de la milicia y á la repetición de lo realizado en las colonias; de aquí el empeño en hacer que parezca la fermentación del Principado como un sencillo regionalismo tolerable; y de aquí, para no restarse influencias, la nécia obstinación, por no darle otro calificativo más amargo, en defender una libertad escandalosa.

Quien tiene oídos que oiga; quien tiene ojos que vea. Después de las manifestaciones socialistas, francamente simpáticas al movimiento iniciado en Barcelona, sumándose á éste los republicanos y los ácratas, ya no se trata exclusivamente de un grave riesgo para la integridad nacional, se amenaza también á la Monarquía y al Estado. Quien tiene oídos que oiga.

Si Dios no lo remedia, si una voluntad no se impone, si todos los intereses amenazados por esa liga de vesanías y apetitos no votan pronto de conformidad con el Ejército, no hay que hacerse ilusiones, continuará ese juego funesto, seguirán hablando en las Cámaras lenguas que hubieran debido cortarse hace bastantes años, cuando abogaban por el separatismo en las Antillas; se legislará con aparatosos rigores, pero como ha dicho muy bien nuestro querido colega *El Imparcial*, que no es dado por cierto á declamaciones sospechosas, «no por eso habrá desaparecido la causa del mal, que radica en hábitos invertebrados, en la impunidad de los delitos cometidos, en el apoyo que al cacique presta el gran personaje, en la falta de energía y de independencia de los tribunales, y en todo el triste conjunto de desventuras que nos arruina y nos deshonoran».

Escúchenos quien debe. No cabe otra solución ni otro dilema; basta de argucias y palabrería leguleya; evidenciada esa calamitosa política, puesto ese juego, como el Barrabás del Evangelio, junto á la santa nacionalidad atropellada, medítelo el país y decida en su lealtad y su conciencia quien debe ir á la espriación de los culpables.

CRÓNICA POLÍTICA

PARA «EL PAIS» Y «EL GLOBO»

La carátula de la democracia

Ha dicho Chateaubriand, que la memoria es el atributo de los tontos; más nosotros, que no aceptamos todos los axiomas como verda-

deros, ni menos como absolutos, añadiremos, que la memoria sin discernimiento, sin aplicación oportuna, sin ser regida por la inteligencia, por la razón, á la cual los chinos apellidan la suprema gobernadora, es la más necia, la más estúpida y la más perjudicial de todas las facultades del alma.

¿Queréis una prueba? Cincuenta pudiéramos presentar en unos instantes; más para no molestarnos en buscar ejemplos, citaremos uno que hemos leído en nuestro estimado colega *El País* del viernes, que á su vez lo toma del periódico del diputado catalanista Sr. Riu, y que nos lo lanza á manera de proyectil á la prensa militar, sin percatarse ni el diario republicano, ni el pseudo liberal, que el proyectil rebota al pasar raspahillando por nuestra coraza y se vuelve á herir en la faz á la democracia, trayéndonos á la memoria, su eterna farándula y los eternos embustes de sus histriones.

Dice *El País*, tomándolo del periódico monerista, antimonerista, moretista y antimoretista, que la prensa militar protestó alzada en el año 1883, al ser procesado el director de un periódico profesional por el Capitán General de Castilla la Nueva.

Y nosotros le preguntamos al ratón de la biblioteca, al que le coge de lleno la afirmación del vizconde de Chateaubriand: ¿las circunstancias políticas y sociales en que fué denunciado el periódico militar de referencia en 1883 por el Capitán General de Castilla la Nueva, eran las mismas que las actuales?

¿Ignora acaso ese famoso memorión que le ha servido de mentor al periodista F. G. del periódico del diputado catalanista Sr. Riu, que la política, y más si es á la usanza española, es decir, política de egoísmos y de mentiras para satisfacer voracidades, es circunstancial, movida, y de una inestabilidad aterradora?

¿Ignora ese señor F. G. á quien *El País*, sin duda inspirado por un humorismo sarcástico llama distinguido, y nosotros siguiéndole el humor al colega llamáremos Genio, con letra mayúscula y todo, que el último redactor jefe de la más infame redacción puede salir alroce y hasta destumbrar á los necios, leyendo los discursos del Sr. Moret, del señor Canalejas y del Sr. Montero Ríos cuando demandaban el Poder gritando hasta enronquecer á fuerza de amenazar á la monarquía, y comparándolos con los que ahora pronuncian, que son todo lo contrario de los anteriores, y la negación más grande de aquello que por entonces denominaban sus ideales?

¿Qué se hicieron los latifundios, las negociaciones con Roma para reducir á tres las órdenes religiosas, la solución del problema obrero, la abolición del odioso impuesto de Consumos que los próceres de la libertad y de la democracia servían como plato fuerte á las siempre engañadas muchedumbres?

¿Quiere el Eminentísimo F. G. (cuidado, con letra mayúscula) que saquemos acolación el discurso que pronunciara el Sr. Montero Ríos en el Senado pidiendo la reforma del Concordato en sentido restrictivo, cuestión completamente olvidada por el canonista gallego, por el Sr. Moret, y sobre todo, por su más acérrimo defensor, por el Sr. Canalejas, adormecido y satisfecho ahora en el sillón presidencial de la Cámara popular?

Tenía razón el autor de «El genio del Cristianismo», al decir que la memoria, la memoria sin una inteligencia que la refrene y la dosifique; la memoria usada imprudentemente, néciamente y fuera de lugar y tiempo, es el atributo por el cual se hacen visibles los tontos.

¿Cómo, sino, había de mentar la sogá en casa del ahorcado, el periodista Genial señor F. G., y había de acoger en las columnas del periódico del diputado catalanista señor Riu, los excesos de memoria de un roedor de colecciones de periódicos, que respondieron á unas determinadas circunstancias y á un estado psicológico de nuestra política inestable?

Además, ¿de dónde puede colegir ni *El País* ni el periódico del catalanista Sr. Riu que

nosotros, que la prensa militar, ni los militares, piden la previa censura, ni la mordaza y la mazmorra para la prensa y para los periodistas?

La ley repulsiva llamada de difamación, ley inquisitorial, atávica, brutal, inhumana, que ha brotado de la mente liberal que hoy preside el Gobierno, del hombre que hoy pide la supremacía del poder civil, y entona himnos á la libertad, cuando no hace sino meses prefería aniquilarla para siempre, pensando hasta lo que uno dijera delante de dos personas, facultando á éstas para delatar al opinante, cual si viviéramos en el apogeo del tribunal del Santo Oficio en Venecia cuando imperaban los esbirros infames y delatores al servicio del Consejo de los Diez?

Y el proyecto que ahora trata de suspender periódicos, de acabar con las empresas periodísticas, ¿es acaso obra de algún militar? ¿No patrocina ese engendro el yerno del Sr. Montero Ríos? Y siendo obra del demócrata Sr. García Prieto, ¿por qué no ataca el periódico del catalanista Sr. Riu al hijo político del caballero de Lourizan, y deja en paz á los militares que no redactaron ningún proyecto ni Código, ni disposición alguna contra las libertades, sino que por el contrario derramaron por ellas su sangre, mientras los Sagastas y los Monteros desaparecían hábilmente de la escena en los momentos del peligro?

Los ratones de biblioteca no han servido nunca ni en el mundo de las letras, ni en el de la política, ni en el de la ciencia, ni en el del arte, para otra cosa de provecho que para entresacar datos que sirvan de material al talento, ó al genio que ha de utilizarlos. La memoria sola, es la necesidad y la imprudencia.

Si no fuera, como ha dicho el vizconde de Chateaubriand, el atributo de los tontos, ¿cómo habrían de sacar á la plaza pública el mentor de G. G., y el Sr. F. G., los párrafos que á continuación transcribimos?

Véanse los estropicios que hace la estúpida memoria.

Cortamos y pegamos:

«Pero se podrá decir con qué fundamento legal se toman tales medidas? De cuándo acá el régimen liberal que nos domina, según pregonan los actuales gobernantes, se ajusta ni se aviene á estas represiones violentas que pueden justificarse por la necesidad en momentos dados y bajo el imperio de ideas restrictivas; pero que chocan con las corrientes actuales y desmienten de un golpe la significación de los hombres que nos gobiernan... ni más ni menos que si alentara aún el espíritu de Calomarde en las esferas donde asombran al país sensato, con estos desplantes, los Sagastas, Becerra, Canalejas y otros liberales de su linaje?»

«¿Que estas cosas y otras peores pasen en España siendo el Sr. S. gasta, jefe del Gobierno, y ministro de Gracia y Justicia un demócrata tan probado, tan firme en sus convicciones, como el Sr. Canalejas?»

De la famosa cogida con que el redactor *Bakimio* del periódico del Sr. Riu, y su prodigioso mentor han querido obsequiar á la Prensa militar, se desprende como se ve claramente por lo que acabamos de transcribir, que el Sr. Sagasta, el Sr. Becerra y el señor Canalejas, ministro este último por aquella época de Gracia y Justicia, se burlaron siempre de la libertad, la tomaron como pantalla, fué simplemente una carátula tras la cual escondieron su verdadera cara, su pensamiento y sus ambiciones, y no tuvieron nunca reparo de ningún género en burlarse de ella, ni en escarnecerla y pisotearla; lo mismo exactamente que quieren hacer ahora, negándose á que los delitos contra la Patria pasen al fuero de Guerra, pero redactando una ley que los militares no han podido, y que sólo sirve para amordazar el pensamiento, atar las plumas y evitar la crítica, á fin de que nadie pueda perturbarles á ellos en su poderosa y pesada digestión.

El periodista L. F. G. á quien *El País* llama

ma en un rasgo de humorismo sarcástico periodista distinguido, y nosotros siguiéndole el humor al colega, llamamos Genio con letra mayúscula y todo, le ha hecho un fiasco servicio el memorión que en este uso le ha servido de mentor.

Con otra herida como esta que le inflera a los que se dicen representantes de la libertad y luego la pisotean sin escrúpulos, el catalanista Sr. Riu le llama imbécil, y le destituye del cargo, y los próceres del partido lo excomulgan, porque no le es grato a nadie que le recuerden y le echen en cara sus apostasías, sus engaños y sus farsas.

Tenía razón el autor de *Rosá*, la memoria sin freno, es el atributo de los tontos y no produce sino males. Es un arma que hiera casi siempre a los que la manejan.

Diego Saavedra Fajardo.

Fuego graneado

AL CRUZAR

Les ví cruzar la callejuela angosta en revuelto montón con bravo alarde, entre blasfemias del penar, que mata y con espasmos del dolor, que abate. Aquellos niños, que engendró la anemia, y aquellas mozas de mirada exangüe, y aquellos hombres de curtidos rostros constituían ¡la legión del Hambre! Era la carne que almacena, trista, la miseria española en sus hogares, y devora en silencio, cacho a cacho la muerte, con mordiscos implacables. ¡Eran las bestias al dolor uncidas por una ley infame cuanto infame! ¡Era el pueblo español, roto y gimiendo, que lleva el hambre cruel por estandarte!

Adelardo Curros Vázquez.

LA DIPUTACION Y LA INCLUSA

Ayer se reunió una Comisión del Patronato de señoras en el Palacio de su Presidenta la Excm. Sra. Duquesa de Bailén.

A esta reunión asistieron el Ministro de la Gobernación, el Gobernador civil y el Presidente interino de la Diputación provincial.

Una distinguida dama expuso el objeto de la Junta, manifestando que el Patronato de señoras había dado a la Diputación doscientas mil pesetas, con el objeto de que las nodrizas de la Inclusa cobraran con puntualidad su modesta retribución, y figuraran en nómina como cualquier otro empleado de la Casa de Maternidad.

No obstante tan cuantioso donativo, más otro de 13.000 pesetas de D. Pedro Rodríguez Santa María, se adeuda a las infelices nodrizas trece mensualidades (de á diez pesetas cada una), y como es natural, el objeto de la reunión era que deseaban saber las damas protectoras la causa del retraso en el pago de una atención tan apremiante, retraso inexplicable existiendo los donativos destinados á evitarlo.

El Presidente interino de la Diputación contestó que se pagaría enseguida á las nodrizas cuatro mensualidades, y que se tratará de hacer la oportuna consignación mensual para lo sucesivo.

Sin duda que estos fondos apurados por las señoras del Patronato los habrá estampillado la Diputación, y exigirán un largo expediente para poder entregarlos á las nodrizas.

Por decoro de la Diputación provincial suponemos, y creemos dignamente, que los fondos apurados por las señoras del Patronato no habrán quedado estampillados; y creemos también que no se ha de formar un voluminoso expediente para pagar á las nodrizas lo que legítimamente les pertenece por la proverbial caridad de las damas españolas.

El Teniente Esplión.

YA LO DIGIMOS

Valor, Sr. Moret

Hace muchos días que venimos diciendo que en el fondo de la cuestión referente á las jurisdicciones, latía la cuestión de clases; y ahora añade el propio Presidente del Consejo, que late una cuestión política.

El triunfo tan elogiado del Sr. Moret fué puesto en duda por nosotros, que conocemos á nuestros desmedrados y ambiciosos políticos, para los cuales la Patria, el ejército, la Marina, la pérdida de territorio, el separatismo, el hambre, y cuantas calamidades se avecinan y peligros nos amenazan por la parte de Algeciras, son cosas de poca monta y de ningún interés.

Esas Cámaras en las que se han lanzado discursos de tonos separatistas, en que hay quienes, como el Sr. Labraha, defendido ante el mismo Supremo á los traidores á la Patria; quienes como el Sr. Morayta ha mantenido periódicos separatistas en Barcelona, deben ser disueltas, no á tiros y á bayonetas, porque sería faltar á la ley, sino de la manera legal que puede hacerlo el Presidente del Gobierno.

Antes de llegar á tal extremo puede hacer el Sr. Moret huecos en las filas del Ministerio y lanzar de ellas con valentía y con firme resolución á los Sres. Ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Marina, sustituyéndolos por los Sres. Cobian, Besada, Delgado (D. Eleuterio) y Auñón, procediendo más tarde á la disolución de las Cámaras y á traer á las nuevas Cortes quienes puedan y deban representar á las clases dignas, honradas y trabajadoras del país.

Y si hay una parte insensata de la prensa que aliente el separatismo y las malas pasiones, búsquense los antecedentes de los directores, publíquese su hoja de servicios y desnúlese á quienes deban presentarse tal cual es, y no vestido de caballero, que mal puede defender nobles y levantadas ideas el que ni las profesó nunca ni pudo sentirlas.

Valor, Sr. Moret, para echar por la borda la carga averiada, y déjese su señoría de guante blanco que aquí se necesita una mano descubierta, encallecida y dura que donde se posea deje profunda huella.

Valor, Sr. Moret, que en las ocasiones difíciles es donde se prueba el temple de los hombres; y si su señoría no sirve para el caso, entregue el poder, con beneplácito de Su Magestad el Rey, al General Luque, que éste como soldado valeroso sabrá luchar é imponer el rigor de la *Ordenanza* á la mala é indisciplinada tropa de voluntarios poseedores que forman esas Cámaras, donde salvo algunos Generales, y contados hombres civiles bien conocidos del Ejército y de la Armada, los demás señores, que las forman apenas si merecen ser *cabos de escuadra*.

A disolver el batallón de malas é indisciplinadas tropas y á reorganizarlo bajo el mando de otros Jefes y oficiales.

Valor, Sr. Moret.

CARTA DE ULTRATUMBA

SR. D. EUPRASIO PEREZ NEGRO

Pinos Altos de la Sierra

Mi distinguido amigo:

La Asamblea magna sigue en sesión permanente, y ha agradecido con gusto el recuerdo de los de la *Tierra*, que por tu conducto le han enviado.

Es opinión general aquí, que no toma mal sesgo la discusión del dictamen en la cuestión llamada de las jurisdicciones, esperándose mucho del voto particular que se anuncia y de las enmiendas que se preparan.

Aunque el asunto, con propósito ó sin él, va alargándose, creen los *espíritus de aquí* que algo culpa tiene la conferencia de Algeciras, por el malísimo efecto que produciría en las naciones congregadas una crisis total ó parcial.

Los folletos y proclamas repartidas induciendo á los reclusos á no incorporarse á sus Cuerpos, ha oído aquí á cuerno quemado; y de ello debe tomar acta el Gobierno y castigar con mano inflexible á sus autores: de otro modo, esas chispas pueden saltar en otras partes y llegar á producir graves conflictos, á pesar de que se dice que la cosa no tiene importancia.

No nos extraña tampoco lo ocurrido en Gijón; mientras estos delitos no sean *episo factos* penados, subsistirán los temores que tiene la institución.

No hay que olvidar que los políticos, desde hace muchos años, se preocupa poco de cuanto afecta al mejoramiento y bienestar de la clase, que dicho sea de paso, viene dando pruebas de una paciencia grandísima; nunca aquellos se han ocupado de sus mezquinos y miserables sueldos, (en algunos empleos peor retribuidos que el jornal de un bracero); no les importa, tampoco, que las escalas se hallen paralizadas, ni buscan medio para aligerarlas; y aunque se hayan percatado de que á raíz de ciertos sucesos sufrió la institución una amortización sin ejemplo, matando así legítimas y naturales aspiraciones, les tuvo sin cuidado, aunque sí procuraron no perder el Poder que tuvieron en sus manos, ó en visperas de tomarle; pero, en cambio, se le regatea con toda pasión y tenaz oposición un poco de lo mucho que aquella podía pedir, y que en todo caso no es más que en beneficio de la Patria, cuyo honor le está confiada.

Contestando á un suelto de *El Globo* hemos de decir que el Ejército no quiere ni *quererá*, que

el Estado se convierta en una Capitanía General, ó *pozo menos*: lo que el Ejército quiere, es que en los diferentes ramos de la administración pública, entiendan los que deban hacerlo, pero á la vez desea, que en el suyo no intervengan elementos extraños; y *críanos* el colega: si un general fuese á la vez que Ministro jefe del Gobierno, seguramente que no desatendería su altísima misión, y que no se había de limitar á *dir señales de vida en los asuntos relativos á la defensa nacional y á los servicios militares*, á menos que el colega no tenga la pretensión de estimar que sólo los hombres políticos del orden civil pueden desempeñar tales cargos, porque ilustres Generales como Narváez, O'Donnell, Prim, Serrano y otros muchos, han dado á España grandes días de glorias, y atendían por igual no sólo á los *servicios militares*, sino que también á los *demás organismos del Estado*, y de su gestión y condiciones de aptitud dan prueba elocuente los hechos; y esto no niega que hombres civiles no hayan hecho lo mismo: á cada cual lo suyo, pero sin quitar á nadie méritos propios.

De la discusión en el Senado, hay motivos para creer que el pleito está en buen camino; y eso que bien claramente se ve que los *monteristas* defienden su *fuero*, acaso por la supremacía del Poder; pero los *moretistas* se cuidarán de que se deslinden los bandos, y entonces será ella.

Hay quien *aguis* asegura que los ministros de Gracia y Justicia y de Hacienda tienen presentada su dimisión con carácter irrevocable; el primero, porque su proyecto ha quedado completamente desfigurado, y el segundo, por causa de enfermedad.

¿Se circunscribirá á estos señores sólo la crisis? Casi, casi, podemos responder que sí, á menos que causas imprevistas no determinen otra cosa, y la crisis fuese más general.

Saluda á nuestros compañeros, y queda tuyo afmo amigo.

Eusebio Zurdo

Secretario.

Luchas parlamentarias

Va resultando lo que hace días digimos; que el General Primo de Rivera, con el ministro Sr. Luque, son los más enérgicos y celosos defensores del prestigio militar.

Incidente

El Sr. PRIMO DE RIVERA: He encontrado bien que la comisión se dirigiese á los generales senadores para informarse, porque yo soy senador por derecho propio como militar, y como militar tengo que hablar.

El señor PRESIDENTE: Parece que su señoría quiere dar una lección á la presidencia. La presidencia implió que se entrase en el fondo de una cuestión injustificada; no quiso coartar el derecho de ningún senador, y están mal las retenciones que los Sres. Luque y Grolzard han empleado para hablar de los generales, pues éstos hablan aquí como senadores.

El Sr. PRIMO DE RIVERA, con tonos enérgicos: Ante todo está lo que represen o por la Constitución; es natural que para saber algo del Ejército el presidente se dirigiera á á los que le representamos. Y por patriotismo callo y agradezco á la comisión su trabajo, que ha dejado al Ejército en el lugar que debe.

No hablaré, pues, de no ser directamente aludido; pero mi derecho es innegable, y en el concepto, no encuentro oportunas algunas advertencias del Sr. Presidente, fundadas en presunciones que, si fueran exactas, darían lugar á que hablara mucho.

El Sr. Presidente: Eso lo dudo; su señoría hablará si lo consiente el reglamento.

Discurso del Sr. Moret

El Sr. Presidente del Consejo, después de felicitar al giro que ha tomado el debate, declara que cuando en el Consejo de Ministros se planteó la cuestión que se discute, entendieron y acordaron todos los miembros del Gobierno que debía traerse á conocimiento del Senado, donde tienen asiento las altas categorías de la milicia y representación las más importantes fuerzas colectivas y más altos organismos del país.

Después de reducir, con fortuna, á los justos límites de una cuestión meramente formal la incidental recientemente suscitada, declara que merecen su aplauso las manifestaciones hechas por el General Linares, y encuentra tan clara y precisa su teoría de los poderes, que si alguna vez se encontrase en el caso de tenerlos que definir, arrancaría de su concepto para ello.

Rectificando la especie por el general consignada de que él hubiese señalado oposiciones entre el poder civil y el militar, encuentra en su lugar la observación; pero afirma que para él el poder civil no es más ni menos que el cumplimiento exacto y estricto de la Constitución, la suma de todas las fuerzas

nacionales. (Rumores generales de asentimiento.)

Entrando á contestar la alusión directa del Sr. Labra, agradece las bondades de que le colmó, y recogiendo su excitación á adoptar una postura, manifiesta que todavía no ha llegado la hora, porque se han derivado con secuencias del planteamiento de la cuestión y hay que esperar á que las Cámaras digan su última palabra.

Y estando entregada la cuestión al Parlamento, manifiesta el Gobierno su opinión equivaldría á ejercer presión sobre determinados elementos de la Cámara y producir una confusión parlamentaria.

Porque el trabajo de la comisión hubiera producido una crisis que no debía tener su origen en tan grave cuestión.

No es esto—dice—rehuir responsabilidad; es la lógica de las cosas.

No puede, pues, el Gobierno separarse de su conducta.

Con la segunda ha de recabar el Senado una gran autoridad en estos momentos en que se discute y pone en tela de juicio la eficacia y trascendencia de su acción, como ocurrió en Inglaterra con la Cámara de los lros.

El orador expresa que así como aquélla resistió todas las críticas, saldrá triunfante de la prueba del Senado, como que no se mueve más que por intereses grandes y permanentes.

En el estado á que ha llegado el debate, son muchos los puntos en que están unidas todas las agrupaciones de la Cámara y pocos los que las separan.

La comisión trajo un dictamen de concordia; ha logrado que se aceptara casi por entero, y ahora va á perderse el resultado de los esfuerzos y buena voluntad de todos.

Decía el Sr. Aramburo que el mal que se trata de remediar no se cura con una ley positiva, y el Sr. Moret cree que se equivoca; todos los males de esta índole se curan con leyes, porque éstas suponen preparación, cambio de pensamiento, labor en que se modelan sentimientos, obra de la conciencia nacional.

La ley que se discute, sin ser transitoria, es circunstancial y representa un progreso: representa una fuerza que surge de la discusión del asunto.

Y cuanto más atentamente se mire á Cataluña, más claro se ven su tendencia y objeto.

El tiene que declarar porque le consta, que lo que allí ocurre no es obra de los catalanes. Es producto de las corrientes universales que en el mundo imperan, de las nuevas fuerzas disolventes de la sociedad.

Hoy se trabaja para separar el Ejército y la sociedad civil, porque de su desunión esperan los enemigos de la Patria la victoria.

Es preciso impedir por todos los medios que tales propósitos prosperen. Es necesario que se sepa que el oficial, cuando se viste de paisano, es el primer ciudadano, y que todo ciudadano es amante del Ejército. (Grandes aplausos.)

Que sepa el Ejército que buscamos el mejor medio, el más eficaz, de defenderlo; que sepan nuestros enemigos que todos nos unimos para vencerlos lo más pronto posible.

No se trata—dice—de algo español que se revuelve contra el sagrado nombre de la Patria, contra el respeto debido al Ejército. Se trata de elementos extraños á España, que han convertido á Barcelona en lugar de experimentación para sus explosivos.

El Gobierno tiene datos bastantes para conocer de dónde parten esos manejos que asomaron en Barcelona y en Alcoy. El Gobierno sabe que se intenta en otras partes producir analogos efectos.

Ante tales hechos, se impone á todos la más estrecha unión en bien de la Patria. Desunirnos equivaldría á colaborar en la obra nefasta perpetrada por quienes no sienten lo que nosotros sentimos ni están ligados á nosotros por los lazos indisolubles que estrechan á todos los españoles.

Debemos congratularnos de que durante toda la discusión hayan palpitado estas dos grandes ideas: la de amor á la patria y la de penetración de los elementos civiles y militares. (Grandes aplausos.)

Nosotros deseáramos que el Sr. Moret se dejase de discursos tan elocuentes y emplease otros medios; los que empleaba Narváez, pero... no será capaz su señoría.

Y no es que los tiempos sean otros, los que son otros son los hombres.

ANÓNIMOS Y FELICITACIONES

Seguimos recibiendo anónimos que nos causan risa y desprecio.

La canalla separatista de Barcelona no ve otro medio de injuriar á la Patria y al Ejército que enviarnos anónimos insultantes con figuras groseras que dibujan manos incapaces de empuñar una espada.

En cambio recibimos muchas y muchas cartas de catalanes, felicitándonos por nuestras patrióticas campañas en términos altamente satisfactorios para nosotros.

La jurisdicción civil

Nuestro querido colega *El Imj* á *vial* inserta el siguiente telegrama, por el que se ve que la jurisdicción civil deja mucho que desear.

Así se explica que hayan quedado impunes los delitos contra la Patria y el Ejército, y hora es ya de que no queden.

Escándalo judicial.

Coruña 9 (11 noche.)

En virtud de mi telegrama, publicado en *El Imparcial*, sobre los horrores que se cuentan respecto á inmoralidades atribuidas á algunos abogados fiscales sustitutos, el Ministro de Gracia y Justicia y el fiscal Tribunal Supremo han pedido por telégrafo informes detallados sobre el asunto.

El jefe del ministerio fiscal en esta Audiencia contestó á la superioridad en un largo despacho relatando las atrocidades que se dicen cometidas y explicando los medios que adoptó para evitar que las inmoralidades denunciadas continúen.

El asunto tiene escandalizada á la opinión y los abogados se extrañan de que el ministro y el fiscal del Supremo pidan datos cuando los hay sobrados en la Memoria que redactó el magistrado del Tribunal Supremo D. Victor Cobian á consecuencia de la inspección que giró recientemente. Dicha Memoria la pidió en el Congreso el diputado D. Senén Canido, á quien no se facilitó para evitar la publicidad de los graves cargos que en la Memoria se contienen contra determinados funcionarios de esta Audiencia.

Continúa la instrucción del sumario instruido para depurar las acusaciones dirigidas contra los sustitutos. Han declarado varios abogados, que han aportado á la causa documentos comprometedores para los denunciados.

El fiscal sustituto D. José Pedreira, contra el cual se dirigían las principales acusaciones, han renunciado el cargo.

Los fiscales propietarios han retirado todas las causas que tenían en su poder los sustitutos.

DIARIO OFICIAL

REALES ÓRDENES

Bajas.—Ha fallecido en Córdoba el General de División D. Francisco Canella.

Destinos.—Ayudante de Campo del General D. Carlos Palencia al Comandante de Caballería D. José Lorenzo Alonso.

Infantería. (E. R.)

Cruces.—Accediendo á que sean permitidas cinco cruces del Mérito por otras de primera de la misma clase.

Sanidad Militar

Destinos.—Médico 1.º D. Bonifacio Collado al 4.º Regimiento de Remonte.

Clero castrense.

Accediendo á que fije su residencia en Sevilla el Capellán 2.º D. Daniel Carrión.

Carabineros

Dejando sin efecto el derecho de pasar á la Comandancia de Albacete á Juan Espejo Santos y á la de Murcia á Francisco Zamora Blaya.

Concediendo 10 días de licencia á Froilán Rivas Muñoz y Tomás López Francia; 15 á Antonio Hernández Gaspar, Arturo Ortega Fanega y Domingo Zapata Tejedor.

Idem continuación en el Instituto á Saturnino García Fernández, José Oliver Blanco y Mariano Sánchez Montalvo, y hasta cumplir la edad reglamentaria, á Juan Prieto González.

Idem un año de reenganche á Manuel Jimenez Miguel.

Concediendo 8 días de licencia á José Sirvent Carbonet; 12 á Antonio Alvarez Rodríguez y 20 á Samuel Ballesteros Anderica.

Idem derecho para pasar á la Comandancia de Madrid, á Manuel Angel Fernández; para la de Baleares, á Antonio Juan Mari, y para la de Madrid á Francisco Moraleda Fernandez.

POR LOS TEATROS

Gran Teatro

El estreno en Madrid de la obra de D. Leopoldo Cano, titulada *Máster Dojorosa*, fué un gran éxito para el autor y sus felices intérpretes.

En la ejecución de la obra sobresale especialmente María Tubau. La insigne actriz realiza el personaje de Lucía con los esplendores de empuñar una espada.

dores de su talento. Al lado de la eminente artista es de justicia citar á Julia Martínez, á las Sras. Cobeña y Estrada y á los señores Allen-Perkins, Villagómez, Prado, Montegudo y Sánchez Bort.

La escena, puesta con exquisito cuidado, advirtiéndose en ello la mano experta de un tan notable director como Ceferino Palencia.

Al terminarse la obra, el numeroso y selecto público que asistió al estreno, tributó ruidosa ovación al autor y artistas, que tuvieron que presentarse innumerables veces en escena.

En la Comedia

En este bonito y elegante teatro continúa alternando en el cartel con la aplaudida obra *Buena Gente* la hermosa producción de Calderón de la Barca *El Alcalde de Zalamea* en la que tanto se distinguen los Sres. Borrás, Ruiz Tatay y Llanos.

Tenemos entendido que para muy en breve, se verificará el estreno de una obra arreglada del alemán titulada *La Retreta*.

Cómico

Continúa viéndose muy concurrido el popular teatro de la antigua calle de Capellanes, en donde *El arte de ser bonita* y *La gaita blanca*, hacen las delicias del público, que no deja de aplaudir á las hermosas é sugestivas intérpretes por la magistral ejecución.

Real

Hoy sábado tendrá lugar el debut de los tenores Borgatti y Nannetti con la *reprisa* de la hermosa ópera de Wagner—segunda jornada de su famosa *Tetralogía—Sigfrido*, hace años no representada. En la interpretación de la obra tomarán parte, además, las señoritas Boninsegna, Dalhander y García Rubio y los Sres. Pacini y Cabello, dirigiendo la orquesta el maestro Vitale.

Mañana domingo á las tres y media, se dará la cuarta función de la segunda serie de tarde, poniéndose en escena *Rigoletto*, que cantarán los notabilísimos artistas señoritas Sins y Torretta y los Sres. Bonci, Sammarco y Rosato.

Hoy á las once, quedará abierto el despacho de billetes para esta representación.

Lara

Mañana domingo por la tarde, se pondrán en escena las aplaudidas obras *Fransfort*, *El patio* (dos actos) y por primera vez en función de tarde, el idilio nuevo *La Sardi-nera*.

Novedades

Monsieur Alexandre, el imitador de pájaros, es una de esas atracciones que sólo de tarde en tarde puede presentar un teatro. Su novedad y mérito corre parejas con la gracia fina de que le adorna el inimitable artista, célebre en París, donde ha hecho durante algunas temporadas las delicias del público elegantedel gran teatro de la Alhambra.

No cabe más propiedad en la imitación. Cierra uno los ojos y cree estar en el campo, recreándose con los trinos de las aves que cruzan el espacio. En un momento oye el espectador el canto diverso de multitud de ellas, imitadas hasta en sus más niñios detalles y sin aparato alguno. El cazador goza, creyéndose transportado al monte; el cazador se deleita con los gorjeos variadísimos que se remedan.

El público tributó delirante ovación á M. Alexandre.

Es número hermoso y seductor.

También los fanfanchos vivientes, que debutaron igualmente anteanoche, merecieron entusiasta acogida.

Ha marchado á Sevilla la bellísima primera tiple Rosario Soler. Va contratada por la empresa del Duque de aquella capital.

Ya que en Madrid no hemos podido aplaudir á tan notable artista, celebraremos que los sevillanos tengan ocasión de rendirle tributo de admiración y cariño.

Central-Kursaal.

Dos debuts y los dos muy afortunados, por los merecidos aplausos de la numerosa concurrencia, tuvieron lugar anoche en este magnífico centro de recreo.

The L. Bonnie Burns, sobre todo, son cuatro lindas bellezas rubias, danzantes de primera, que bailan una preciosa danza escocesa, con mucho gusto artístico y mucha delicadeza femenina.

Toi and Martinetti, que se presentaron al público en la 3.ª parte del programa, con el gracioso acompañamiento de un burro de guardarropía, que mueve la cola como si fuera una batuta, y un perro chico, pero este perro de verdad, á lo que parece, y decimos á lo que parece porque después de ver al maravilloso O'Hernonville, parodiando á lindos cantantes y dando el cambuzo al más vivo, no se puede allí asegurar que sea lo que cada cual aparente en el escenario.

Apolo

Hoy sábado se verificará en este teatro al estreno de la zarzuela cómica en un acto y cinco cuadros, libro de D. Miguel Echegaray, música de D. Manuel Fernández Caballero titulada *Maria Luisa*.

Mañana domingo por la tarde, se pondrán en escena las celebradas zarzuelas *El perro chico*, *Pepe Gallardo* y *El iluso Cañizares*.

Por la noche, *El perro chico*, *El alma del pueblo*, *El iluso Cañizares* y *Maria Luisa*.

Las localidades se expendirán en contaduría á las horas de costumbre.

Price

Para dar descanso á los artistas que cantan *Marina*, se verificará la *reprisa* de la zarzuela en tres actos de los Sres. Capella y Cereceda, *La boleta de alojamiento*, que tan ruidoso éxito tuvo el año anterior cuando se estrenó. En esta obra debutará la primera tiple cómica señorita Josefina Sánchez, que ha representado esta zarzuela en Barcelona con gran aplauso.

También tienen papel la señoritas Morató, Zapater y Martín, señora Urdazpal y los señores Gamero, Masip, Peris, Martínez Navarro, Tanao y Soriano.

La obra será puesta en escena con todo lujo y propiedad.

Ambos excéntricos él con cierta originalidad y ella... una gran mujer, de una hermosura notable agradaron mucho y tuvieron que salir repetidas veces á escena.

Y consideramos inútil decir que Amalia Molina, con su garbo torero, digno de ser andaluz y sevillano, sigue produciendo verdadero entusiasmo, y que Mile Darlac está en sus trasformaciones muy linda y muy elegante, y... muy apetitosa.

Un brillante conjunto y una concurrencia tan culta como distinguida.

Lo climatérico allí, es que por causa de la *humillación* del termómetro, y el encanto de

las chantesses y dancheusses se sale de allí como el negro del sermón:

Los pies helaos, y lo demás calientes.

PERSONAL SUBALTERNO

Asociación benéfica general

COLEGIO DE HUÉRFANOS

El personal subalterno de los Cuerpos auxiliares del Ejército, ha dirigido la siguiente circular, que firma el oficial celador de fortificación D. Emeterio Alonso.

La idea no puede ser más levantada y benéfica, toda vez que, de realizarla, será ampliada á los Cuerpos auxiliares y tomar un gran desarrollo.

Auxiliar á las familias de los socios y creación de un Colegio de huérfanos, constituyen el principal objeto de la futura Asociación.

El documento de referencia dice así:

«A nuestros compañeros:

Si dirigimos una mirada escrutadora á los distintos cuerpos auxiliares del Ejército, sobre todo á aquellos que se nutren de la bene mérita y sufrida clase de sargentos ó de la honrada de modestos artistas, observaremos, no sin tristeza, la vida de privaciones á que se ven condenados sus dignísimos individuos, merced á su posición especial dentro de la sociedad, á la carestía de los artículos de primera necesidad y otros, así como á los reducidos sueldos que por lo general disfrutan, debido, sin duda alguna, á la pobreza actual del Erario de la nación, flagelada en estos últimos tiempos por el látigo de repetidas desgracias.

Si persistimos en nuestra observación, veremos también que, cuando la muerte inexorable arrebata á uno de sus individuos, queda, en la mayoría de los casos, una pobre familia en medio del arroyo, sin que la triste viuda, secos ya sus ojos por falta de lágrimas, ni los infortunados huérfanos que buscan abelantes á su padre y le llaman con voces infantiles, encuentren más amparo que el de Dios, y el de la caridad cristiana, que si bien es cierto que por su eficacia es capaz de resolver todos los problemas sociales, en los tiempos que alcanzamos no puede abarcar todas las necesidades; y no es justo tampoco que pudiendo, dejemos de hacer en vida lo que de seguro haríamos después de muertos, en cuyo momento ya el egoísmo no alienta porque queda encerrado en el sepulcro con el mismo cuerpo en que vivió en medio del mundo.

Guiados por este humanitario sentimiento, algunos de los cuerpos auxiliares han hecho ya algo en beneficio de sus familias, pero ¡ay! es tan poco, que si bien en medio de la pena es una gota de consuelo, muy pronto ésta se evapora y vuelve á la realidad á afenecer implacablemente á los dolientes seres, que quizá cuando menos lo esperaban, se ven arrojados de bruces en un mar de privaciones, furiosamente agitado por tempestades de dolor.

Pero hay otros Cuerpos que ni aun ese pequeño consuelo tienen; cuerpos que han pertenecido á la misma honrada clase que nosotros; cuerpos que forman parte de un mismo Ejército y que cada uno dentro de su posición peculiar contribuye al engrandecimiento

de la Patria; y al considerar sobre lo uno y lo otro, al meditar sobre todo ello, se nos ocurre preguntar: si todos somos hijos de una misma madre, España, ¿por qué todos no hemos de ser hermanos con esa fraternidad propia de corazones generosos, que sienten las necesidades de las familias ajenas como las suyas propias? ¿No sería posible fundar con el concurso de todos una *Sociedad general* y un *Colegio de huérfanos* que aumentando el beneficio de las actuales sociedades proporcionen á los cuerpos que las tienen establecidas, le amplien también á aquellos otros que carecen de todo socorro en el caso desgraciado á que nos venimos refiriendo?

Y no se diga que así como unos cuerpos cuentan ya con su modesta asociación, pueden imitarles aquellos que no las tienen y fundar cada una la suya; pues esto, aparte de que si algunos pudieran hacerlo, otros en cambio por el escaso número de sus individuos, no pueden, y no es humano, y está muy lejos del verdadero espíritu de confraternidad y de compañerismo que debe reinar entre todos los individuos del Ejército, el dejarlos abandonados á sus propias fuerzas, que en la conciencia de todos está que son pequeñas y por lo tanto estériles.

(Se continuará)

Plaza de Toros

Mañana se verificará una gran novillada, en la que se lidiarán seis toros, desecho de tiente y cerrado, tres de la ganadería de doña Aurea Gómez, de Colmenar, y tres de la de Adalid, de Sevilla, que estoquearán los diestros Joaquín Calero, *Calerito*; Salvador Soler, *Negrete*, y Vicente Sanz, *Matapocloss* nuevo en esta plaza.

Los matadores banderillearán los toros que tengan condiciones para ello.

En el tercer toro ejecutará su sensacional experimento el valiente Antonio Alvarez rival de D. Tancredo.

Le corrida empezará á las tres. Se expenden localidades hoy y mañana en el despacho de la calle d. Arlabán.

Corresponsales de «Ejército y Armada»

Los suscriptores que quieren hacer efectivo su abono por medio de sus habilitados en las capitales de provincia, pueden dirigirse directamente á los señores que se relacionan: *Alcalá de Henares*.—D. Gervasio Durán. Paseo de Cervantes, 21.

Alcazar de San Juan.—D. Manuel García Alvarez, batallón segunda reserva.

Algeciras.—D. Francisco Rodríguez, auxiliar del Parque de Artillería.

Alicante.—D. Felipe Utreras, Plaza de Ramiro II, 2.º

Aranjuez.—D. Isidro Nadal. Comandancia liquidadora C. D.

Astorga.—D. Marcelino Fernández Barriero. Caja de recluta.

Badajos.—D. Pedro S. Bárcenas, administración de Correos.

Barcelona.—D. Salvador Parra, sargento del octavo depósito de armamento de Artillería.

Burgos.—D. Isidoro Arroyo Bárcenas, auxiliar del Parque de Artillería.

Bilbao.—D. José M. Herrero, maestro del Parque de Artillería.

Cádiz.—D. Facundo Pérez García, Manzanares, 1, primero.

Ciudad Real.—D. Carlos Nieto, Zona de Reclutamiento.

Cartagena.—D. José Cebada, San Antonio Abad, Andujar, 4.

Carabanchel.—D. Emilio Ordiales. E. de T. Castellón.

Ceuta.—D. Federico Valverde, Zona.

Ciudad Real.—D. José Calvo, Zona de Reclutamiento.

Córdoba.—D. Mariano Viguera, Ceniceros 3.

Coruña.—D. Jesús Galdo Parapar, Teniente del Regimiento Isabel II, núm. 25.

Cuenca.—D. Federico Viejobuena, Carretería.

Eolija.—D. Rafael Fernández, Emilio Castelar, 16.

Ferrol.—D. Nicolás de Toledo, parque.

Gerona.—D. Santos Andrés, Plaza de la Independencia, 1.

Granada.—D. Rafael Jiménez, T. B. R., Parque de Artillería.

Guadalajara.—D. Eduardo Barrón, Madrid, núm. 26.

Huelva.—D. Pedro Gil Rodríguez, Comandante, segundo Jefe de la Caja de recluta.

Íbiza.—D. Antonio Rivas Ramos, auxiliar. —Depósito Armamentos.

Las Palmas.—D. Isidoro Pellicer, maestro maquinista, Parque de Artillería.

León.—D. Antonio Iglesias, Puerta del Obispo, 7.

Lérida.—D. Julián Jorge, calle Mayor, 82 2.º, 3.º.

Logroño.—Sres. Martínez y Ruiz, imprenta y librería modernas, Mercado, 120.

Correspondencia particular

J. F. Zaragoza. Conforme liquidación. S y C. Ceuta. En fin Marzo.

J. B. Palma de Mallorca. Conforme crédito Lyonais.

J. G. M. Sevilla. Recibí su entusiasta mil gracias, no cejaré.

E. B. Guadalupe. En mi poder carta trabaja asunto, conforme libranza.

T. H. Coruña. Trabaja asunto.

Funciones para hoy.

Real.—A las 8 1/2.—Función 23 del T. 1.º —Debut de los tenores Borgatti y Nanetti. —Sigfredo.

Español.—A las 9.—Beneficio de los pobres de la parroquia de San Lorenzo.—A fuerza de arrastrarse.

Comedia.—A las 9.—Safo.—Estreno.

Princesa.—A las 8 1/2.—Mar y cielo.—Los Corbetas.

Price.—9.—La boleta de alojamiento (reprisa).

Apolo.—8 1/2.—El perro chico.—Maria Luisa (estreno). —Pepe Gallardo.—El iluso Cañizares.

Lara.—8 1/2.—(Moda). —La sardinera.—Fresa de Aranjuez.—Bodas de plata.

Eslava.—Compañía Prado-Chicote.—8 1/2.—El fantasma de la esquina.—La boquilla.—La cuna.—El pilluelo de París (dos actos en una sección).

Cómico.—8 1/2.—La rogativa.—Las buenas formas (reprisa). —Beneficio de los autores.—El arte de ser bonita.—La gatita blanca.

Novedades.—8 3/4.—Por secciones.—Gran compañía internacional de atracciones europeas.—La ornarina, De Bérny's, Jane Dary, Zan and Zeff, Paula André y demás artistas de dicha compañía.

Roma.—8 1/2.—Todas las noches—Gran éxito del viaje de gran espectáculo La cuesta de Enero. La notable cuadrilla de Molin Ronga, La criolla, Rosita Rodoreda, Emilia Santí, La niña de los peines y otras atracciones.

Gran cinematógrafo.—Pez, 7, solar.—Grandes y variadas funciones cinematográficas, todos los días, desde las 4 de la tarde á 12 de la noche, exhibiéndose las últimas novedades en este género.

Salón de actualidad.—Gran cinematógrafo.—Sesiones desde las cuatro de la tarde.—Preciosas películas.—Espectáculo culto y recreativo.

Central Kursaal.—A las 9.—Café concierto. Compañía Internacional de Varietés.

Establecimiento Tipográfico, Viento núm. 1.

ir á visitar á sus enfermos, y pasaba corriendo por delante de la casa de mi tío, no podía menos de contemplar con vago terror los grandes faldones de su casaca flotando á derecha é izquierda.

Estas son las impresiones más vivas de mi infancia.

Pero lo que me encanta más en esos lejanos recuerdos, sobre todo cuando sueño en aquella mi querida pequeña ciudad de Tubingue, es el cuervo Hans, volando por las calles, robando á los carniceros, cogiendo al vuelo toda clase de papeles, penetrando en las casas, y al que todo el mundo admiraba, acariciaba y llamaba «Hans» por aquí, «Hans» por allá...

Verdaderamente era un animal singular en extremo.

Un día vino al pueblo con una ala rota.

El doctor Haselness se la curó y todos los vecinos le adoptaron.

Unos le daban carne, otros queso.

Hans pertenecía á la población.

Se podía considerar bajo la protección de la fé pública.

Cuánto quería yo á Hans á pesar de sus picotazos.

Todavía me parece estarle viendo saltar por encima de la nieve, volver la cabeza y mirar de lado.

Cualquiera cosa que le cayera á uno del bolsillo, una moneda, una llave, fuera lo que fuese, Hans lo recogía y se lo llevaba al tejado de la iglesia, donde había establecido su almacén, escondido allí el fruto de su rapina, porque Hans desgraciadamente era un pájaro ladrón.

Por lo demás, mi tío Zacarías no podía sufrir á Hans; trataba á los habitantes de Tubingue de imbéciles, por haberse encariñado con semejante pajarraco, y aquel hombre, tan tranquilo, tan amable, perdía toda su serenidad cuando por casualidad sus ojos veían al cuervo posado delante de nuestras ventanas.

Reuerdo que una hermosa tarde del mes de Octubre, el tío Zacarías se mostraba todavía más alegre que de costumbre; no había visto á Hans en todo el día. Las ventanas estaban abiertas, un sol magnífico penetraba en el aposento; á lo lejos el otoño esparcía sus hermosas tintas amarillentas, que destacan con tanto esplendor sobre el sombrío verde de los abetos. El tío Zacarías, repantigado en su ancho sillón, fumaba tranquilamente su pipa, y yo le miraba preguntándome qué era lo que hacía sonreír, porque en su rubicunda cara brillaba una indecible satisfacción.

Querido Tobías, me dijo lanzando al

los ojos fijos en el techo, y no hacía más que soñar en la armonía celestial.

Cuando le recordaba que el dinero se acababa y que no haría mal el escribir un wals, un «hoper», ó cualquiera otra cosa, para volvernos á poner á flote.

—Un wals... Un hopser!... exclamaba, ¿qué es eso?... Enhorabuena que me hablas de mi sinfonía, pero un wals! Cállate, Tobías! has perdido la cabeza! no sabes lo que dices.

Luego hablando con más tranquilidad:

—Tobías, créeme, en cuanto haya terminado mi grande obra, podremos cruzarnos de brazos y dormir á pierna suelta.

Es el alpha y omega de la armonía.

Mi reputación quedará sólidamente establecida.

Hace mucho tiempo que ya estaría terminada mi obra maestra; una sola cosa me lo impide; ¡el cuervo!

—¡El cuervo!... pero, querido tío, ¿cómo puede impedirnos eso un cuervo que escribais? ¿no es un pájaro como cualquiera otro?

—¡Un pájaro como cualquiera otro? murmuró el tío indignado; Tobías, ya lo veo, tú conspiras con mis enemigos... no obstante, cuanto he hecho por tí! ¡No te he

establecimiento tipográfico, viento núm. 1.

EL REQUIEM DEL CUERVO

Establecimiento tipográfico, viento núm. 1.

Mi tío Zacarías era en toda la extensión de la palabra el hombre más original que he visto en los días de mi vida. Figúraos un hombre pequeño, rechoncho, gordiflón, con la cara colorada, barrigudo y con la nariz rubicunda: esta es el retrato de mi tío Zacarías. El buen hombre, calvo como la palma de la mano. Habitualmente usaba grandes anteojos redondos y llevaba una gorrita de seda negra que no le cubría más que la coronilla y la nuca.

A mi querido tío le gustaba reír, y también las pavas rellenas, la empanada de hígado y el joanisberg rancio, pero lo que prefería á todo el mundo era la música. Zacarías Müller había nacido músico por la gracia de Dios, como otros naen france-

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la vida —Seguros contra incendios

Compañía de Seguros reunidos OLÓZAGA, NUM. 1

COMPañIA ANÓNIMA DE PLACENCIA DE LAS ARMAS

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

FABRICA EN LA VILLA DE PLACENCIA (VIZCAYA)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa Vickers y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes pueden dirigirse a la

Dirección-Gerencia, Montalbán, 3, Madrid.

Ó A LA FABRICA

Placencia de las Armas (Guipúzcoa)

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 7 de Enero, 4 de Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre, directamente para Génova, Port Said, Suez, Coombó, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y México.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo.

Línea de New York, Cuba y México.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela y Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en la Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello, y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de África y golfo de Guinea.

Línea de Fanger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS PARA LA EXPORTACION.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR

Claudio Coello, 46.—Teléfono 2 067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres

COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

Barcelona-Manila

Diplomas de honor y medallas de oro en todas las Exposiciones

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y la Concepción.

Fábrica: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas MES O, CAVITE, MALARON, LA PRINCESA

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAISES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de los Tabacos, á precios siguientes:

CIGARRROS	CANTIDAD de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la Unidad Pesetas	CIGARRROS	CANTIDAD de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la Unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0 60	Exquisitos.....	5	12 50	0 20
Regios.....	25	13	0 55	Princesas.....	50	9 50	0 20
Excepcionales.....	25	12,25	0 50	Conchas.....	100	20	0 20
Regalia Antonio López.....	50	20	0 40	Clementes.....	00	15	0 10
Gabelas.....	50	17	0 35	Segundo habano.....	500	60	0 10
Regalia Filipina.....	50	17	0 35	Tercero habano.....	500	50	0 10
Cazadores imperiales.....	50	17	0 35	Quinto habano.....	500	30	0 10
Cazadores.....	50	17,50	0 30	Segundo cortado.....	500	60	0 10
Orientales.....	50	14	0 30	Tercero cortado.....	500	50	0 10
Brevas imperiales.....	50	15	0 30	Señoritas.....	200	10	0 10
Media regalia.....	50	12,50	0 25				

EJERCITO Y ARMADA

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación.

No respondemos de las cartas en que se acompañan sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

A los que se suscriban por un semestre se les regalará un ejemplar de EL SITIO DE BALER.

EL SITIO DE BALER

NOTAS Y RECUERDOS

Por DON SATURNINO MARTIN CEREZO

CAPITAN DE INFANTERIA, JEFE DE AQUEL DESTACAMENTO

Un tomo de 273 páginas, ilustrado con dos láminas y cuatro fotograbados.—Precio: 3 pesetas en rústica y 4 encuadernado. A provincias se remiten certificados sin recargo.

Pedidos, al autor, calle de Hortaleza, 149 Madrid, al Depósito de la Guerra, ó á esta Redacción.

ANTEOJO ASTRONÓMICO TERRESTRE

Se vende uno nuevo y de gran potencia garantizado.—Diámetro de la lente 108 milímetros. EN ESTAS OFICINAS SE DARÁ RAZON

ses ó rusos; tocaba todos los instrumentos con una facilidad maravillosa. No se podía comprender que tanta sencillez y bondad, tanta verbosidad y atracción se encerraran en una persona de su clase.

Dios hizo al ruiseñor gloton, curioso y cantor: mi tío era un ruiseñor.

Era invitado á todas las bodas, funciones, bautizos y entierros: maese Zacarías, le decían, necesitamos un *Hopser*, una *Aleuya*, un «Requiem» para tal día, «y él contestaba sencillamente: «Le tendreis. Entonces ponía manos á la obra, silbaba delante de su pupitre, fumaba, y mientras llovían las notas sobre el papel, marcaba el compás con el pie izquierdo.

Mi tío Zacarías y yo vivíamos en una casa vieja de la calle Minnóesings en Tubingue; él ocupaba el cuarto bajo, verdadero cajón, de sastre, almacén lleno de muebles viejos de instrumentos de música; yo dormía en el cuarto de encima, y lo demás de la casa quedaba desocupado.

Delante por delante de nuestra casa vivía el doctor Haselnoss.

Por la noche, cuando mi aposento quedaba á oscuras y se iluminaban las ventanas del doctor, me parecía, á fuerza de mirar, que su lámpara avanzaba... avanzaba... y finalmente, llegaba á tocar mis ojos.

la ventana con aire desfavorado, la boca abierta y la mano tendida como embargado por el estupor.

El cuervo se había posado en el travesaño de la ventana. Jamás creo haber visto un gesto más burlon; volvía su gran pico hácia un lado ligeramente, y brillaba su ojo como una perla.

Dejó oír un segundo «cuac» irónico, y se puso á peinar el alapasando el pico por ella dos ó tres veces.

Mi tío no respiraba siquiera; parecía petrificado.

Hans emprendió de nuevo su vuelo, y maese Zacarías, volviéndose hácia mí, me miró durante algunos segundos.

—¿Le has conocido? me dijo.

—¿A quién?

—Al diablo!...

—El diablo! ¿Queréis burlaros?

Mi tío Zacarías no se dignó contestarme y cayó en una profunda meditación.

Estaba anocheciendo, el sol desapareció detrás de los objetos de la Selva Negra.

Desde aquel día, el maestro Zacarías perdió por completo su buen humor.

Al principio intentó escribir su gran sinfonía de los «Serafines», pero no habiéndole dado buen resultado, se volvió melancólico; se tendía á lo ancho de su sillón, con

techo una larga espiral de humo, no puedes formar una idea de la dulce tranquilidad que siento en este instante. Desde hace algunos años, no me he sentido mejor dispuesto para emprender una grande obra, una de esas del género de la «Creación» de Haydn. Parece que el cielo se abre ante mis ojos, oigo entonar su himno celestial á los ángeles y querubines, podría escribir en nota sus acantos... ¡Oh, qué composición tan bella, Tobías, qué bella composición! Si pudieras oír el bajo de los doce apóstoles, es magnífico... magnífico. El soprano de Rafael atraviesa las nubes, se podría creer que es la trompeta del juicio final; los angelitos baten las alas sonriendo, y las santas lloran de un modo verdaderamente armónico... Chist; Oye el «Veni Creator», se percibe el bajo coosal... la tierra se estremece... Dios va á parecer; Maese Zacarías inclinó la cabeza; parecía escuchar con toda su alma, y gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas: «Bene, Rafael, bene», murmuró. Pero cuando mi tío se abismaba así en el éxtasis, y su rostro, su mirada, su actitud y todo en él expresaba un encantamiento celestial, hé ahí que Hans se detiene de repente en nuestra ventana lanzando un «cuac» espantoso. Entonces vi palidecer á mi tío Zacarías; miró á

Al mismo tiempo veía la silueta de Haselnoss que se agitaba en la pared de modo extraño, con su cabeza de ratón cubierta con el tricordio, su coltillo moviéndose á derecha é izquierda, su casaca con largos faldones y su delicado cuerpo sostenido por dos piernas larguísimas.

También distinguía en lo interior del aposento armarios llenos de animales raros, de piedras relucientes, y de perfil el lomo de sus libros, cuyos dorados brillaban, formados en batalla, en los estantes de una biblioteca.

El doctor Haselnoss era, despues de mi tío, la persona mas original de la ciudad.

Su criada Crechel se vanagloriaba de no hacer colada más que cada seis meses, y yo la creía sia dificultad, porque las camisas del doctor estaban llenas de manchas amarillas, lo que probaba la gran cantidad de ropa blanca que guardaba en sus armarios; pero la particularidad más notable del carácter de Haselnoss, es que ni gato ni perro que atravesara el umbral de su casa no volvía á aparecer.

Dios sabe lo que hacía de ellos. La voz pública llegaba á acusarle de llevar en uno de los bolsillos de la casaca un pedazo de toino para atraer á los pobres animalitos; Así es que cuando salía por la mañana para